

2649

E 90809

Quito DM, 29 de enero del 2016

Sr.

Ramiro Sebastián Avilés Carrera

Cuidad.-

Estimado Sr. Avilés:

Por la presente me es grato comunicarle, que en Acta de Directorio de Vidinternacional S.A., en sesión celebrada el día veinte y dos (22) de enero del 2016, el Directorio resolvió reelegirlo como Gerente General de la Compañía, por un período estatutario de 2 años; correspondiéndole según los estatutos la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma

VIDINTERNACIONAL S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Hugo Cornejo Rosales el 6 de febrero del 2001, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de abril del 2001

Atentamente



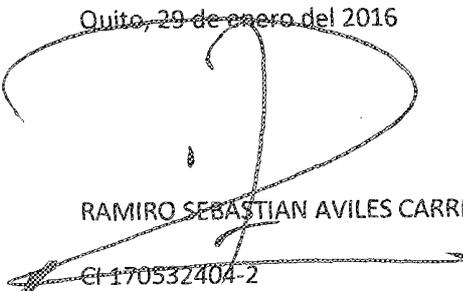
Ruth Eugenia Andrade Andrade

Secretaria de la Junta de Directorio

**Aceptación.-**

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía Vidinternacional S.A.

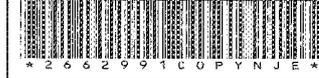
Quito, 29 de enero del 2016



RAMIRO SEBASTIAN AVILES CARRERA

CI 170532404-2

TRÁMITE NÚMERO: 9508



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	6485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2649
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

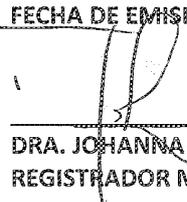
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIDINTERNACIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILES CARRERA RAMIRO SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1705324042
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 1475 DEL 23/04/2001 NOT# 24 DEL 06/02/2001 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

